

terial de 8 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Hernández Crahe, José María. Número del Registro de Personal: A44EC3414. Fecha de nacimiento: 9 de septiembre de 1943.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Cabrera y Marcet, Enrique. Número del Registro de Personal: A44EC3415. Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7207

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de oposición libre para proveer tres plazas en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas por la que se publica el número de actuación que por sorteo a correspondido a los aspirantes y se cita para el reconocimiento médico y la realización del primer ejercicio.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.4 de la Resolución 24.312, de 7 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), el día 28 de febrero de 1979 se efectuó el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos, que dio el siguiente resultado:

1. D. Antonio Sanz Cordero.
2. D. Juan Antonio García Rodríguez.
3. D. José María Delgado de la Riva.
4. D. José Caballero Castillo.
5. D. José Martín Carballido.
6. D. Joaquín López García.
7. D. Juan Tomás Mateos Guijarro.

Los cuales deberán presentarse el día 4 de abril de 1979, a las quince treinta horas, en la consulta del Doctor Félix Campos Guereta, calle de Serrano, número 74, Madrid, para efectuar el reconocimiento médico.

Los declarados útiles en el citado reconocimiento, se presentarán para realizar el primer ejercicio el día 5 de abril de 1979, a las diez horas, en los locales del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3.

Madrid, 28 de febrero de 1979. El Presidente del Tribunal, Ildefonso Nadal Romero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7208

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se convoca oposiciones entre Notarios y se transcribe relación de Notarias vacantes que han de ser provistas en dichas oposiciones.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 13 de enero de 1979, páginas 884 y 885, se rectifica en el sentido de que en la fecha de dicha Resolución, donde dice: «Madrid, 14 de diciembre de 1978», debe decir: «Madrid, 22 de noviembre de 1978».

MINISTERIO DEL INTERIOR

7209

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca II Curso de Especialización sobre «Modernas Técnicas de Gestión de Archivos y Bibliotecas».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de 22 de julio de 1967, y en cumplimiento del Plan de Acti-

vidades de 1979 de la Escuela Nacional de Administración Local, de este Instituto, se convoca el II Curso de Especialización sobre «Modernas Técnicas de Gestión de Archivos y Bibliotecas», con sujeción a las siguientes normas:

Primera.—Desarrollo del Curso.

El Curso de Especialización sobre «Modernas Técnicas de Gestión de Archivos y Bibliotecas», a celebrar en la sede de la Delegación Interprovincial del Instituto en el Antiguo Reino de Valencia, del 7 al 18 de mayo de 1979, en jornada de trabajo de mañana y tarde.

Segunda.—Requisitos de los participant@s.

Para participar en el Curso que se convoca se requiere ser funcionario de los Subgrupos de Administrativos o Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales, en situación de servicio activo.

Tercera.—Solicitud@s.

Quienes aspiren a participar en el Curso que se convoca, deberán dirigir su solicitud, según modelo adjunto, al Director del Instituto de Estudios de Administración Local (Joaquín García Morato, 7, Madrid-10), en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría General del Instituto, o en cualesquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Selección.

El número de participantes previsto para el Curso que se convoca es limitado, por lo que si las solicitudes excediesen del mismo, la selección se efectuará atendiendo, fundamentalmente, a la vinculación entre la función desempeñada y el objetivo del Curso.

A este fin, los solicitantes deberán alegar en su solicitud, que reúnen los requisitos exigidos en la norma segunda, así como el puesto de trabajo que desempeñan.

Quinta.—Licencia para estudios.

Los admitidos al Curso serán notificados personalmente, al objeto de que puedan acreditar esta circunstancia para la obtención de la licencia reglamentaria.

Sexta.—Derechos de matrícula y de expedición del Certificado.

Los admitidos al Curso deberán abonar, antes de iniciarse éste, en la Tesorería-Contaduría del Instituto, la cantidad de 1.620 pesetas, en concepto de derechos de matrícula y de expedición del Certificado.

Séptima.—Certificado de asistencia.

Una vez finalizado el Curso, será expedido Certificado de asistencia a los participantes que superen las pruebas que, en su caso, se establezcan.

Madrid, 26 de enero de 1979.—El Director accidental del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.